

México D.F. a 03 de abril de 2012
OFICIO No. CNLEPP/VL/0006/2012

Dip. Rafael Miguel Medina Pederzini
Vicepresidente
Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y
Prácticas Parlamentarias,
Presente.

Asunto: Convocatoria Vigésima sesión

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior, así como 5, 11 fracción IV, 12, fracción III, VII, XIII y XVI y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la Vigésima sesión de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que se llevará a cabo el día 10 de abril del presente año a las 9:30 horas, en el salón Benita Galeana del Recinto Legislativo de Donceles, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Relación de asuntos turnados a la comisión.
5. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo.
6. Asuntos generales.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Dip. Guillermo Orozco Loreto
Presidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Secretaria

México D.F. a 03 de abril de 2012
OFICIO No. CNLEPP/VL/0007/2012

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Secretaria
Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y
Prácticas Parlamentarias,
Presente.

Asunto: Convocatoria Vigésima sesión

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior, así como 5, 11 fracción IV, 12, fracción III, VII, XIII y XVI y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la Vigésima sesión de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que se llevará a cabo el día 10 de abril del presente año a las 9:30 horas, en el salón Benita Galeana del Recinto Legislativo de Donceles, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Relación de asuntos turnados a la comisión.
5. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo.
6. Asuntos generales.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Dip. Guillermo Orozco Loreto
Presidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Secretaria

México D.F. a 03 de abril de 2012
OFICIO No. CNLEPP/VL/0008/2012

Dip. Fidel Leonardo Suárez Vivanco
Integrante
Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y
Prácticas Parlamentarias,
Presente.

Asunto: Convocatoria Vigésima sesión

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior, así como 5, 11 fracción IV, 12, fracción III, VII, XIII y XVI y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la Vigésima sesión de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que se llevará a cabo el día 10 de abril del presente año a las 9:30 horas, en el salón Benita Galeana del Recinto Legislativo de Donceles, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Relación de asuntos turnados a la comisión.
5. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo.
6. Asuntos generales.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Dip. Guillermo Orozco Loreto
Presidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Secretaria

México D.F. a 03 de abril de 2012
OFICIO No. CNLEPP/VL/0009/2012

Dip. María Natividad Patricia Razo Vázquez
Integrante
Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y
Prácticas Parlamentarias,
Presente.

Asunto: Convocatoria Vigésima sesión

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior, así como 5, 11 fracción IV, 12, fracción III, VII, XIII y XVI y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la Vigésima sesión de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que se llevará a cabo el día 10 de abril del presente año a las 9:30 horas, en el salón Benita Galeana del Recinto Legislativo de Donceles, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Relación de asuntos turnados a la comisión.
5. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo.
6. Asuntos generales.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Dip. Guillermo Orozco Loreto
Presidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Secretaria

México D.F. a 03 de abril de 2012
OFICIO No. CNLEPP/VL/0010/2012

Dip. Héctor Guijosa Mora
Integrante
Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y
Prácticas Parlamentarias,
Presente.

Asunto: Convocatoria Vigésima sesión

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior, así como 5, 11 fracción IV, 12, fracción III, VII, XIII y XVI y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la Vigésima sesión de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que se llevará a cabo el día 10 de abril del presente año a las 9:30 horas, en el salón Benita Galeana del Recinto Legislativo de Donceles, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Relación de asuntos turnados a la comisión.
5. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo.
6. Asuntos generales.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Dip. Guillermo Orozco Loreto
Presidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Secretaria

México D.F. a 03 de abril de 2012
OFICIO No. CNLEPP/VL/0011/2012

Dip. Alejandro Carbajal González
Integrante
Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y
Prácticas Parlamentarias,
Presente.

Asunto: Convocatoria Vigésima sesión

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior, así como 5, 11 fracción IV, 12, fracción III, VII, XIII y XVI y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la Vigésima sesión de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que se llevará a cabo el día 10 de abril del presente año a las 9:30 horas, en el salón Benita Galeana del Recinto Legislativo de Donceles, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Relación de asuntos turnados a la comisión.
5. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo.
6. Asuntos generales.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Dip. Guillermo Orozco Loreto
Presidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Secretaria

México D.F. a 03 de abril de 2012
OFICIO No. CNLEPP/VL/0012/2012

Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo
Integrante
Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y
Prácticas Parlamentarias,
Presente.

Asunto: Convocatoria Vigésima sesión

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior, así como 5, 11 fracción IV, 12, fracción III, VII, XIII y XVI y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la Vigésima sesión de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que se llevará a cabo el día 10 de abril del presente año a las 9:30 horas, en el salón Benita Galeana del Recinto Legislativo de Donceles, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Relación de asuntos turnados a la comisión.
5. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo.
6. Asuntos generales.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Dip. Guillermo Orozco Loreto
Presidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Secretaria

México D.F. a 03 de abril de 2012
OFICIO No. CNLEPP/VL/0013/2012

Dip. Maximiliano Reyes Zúñiga.
Integrante
Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y
Prácticas Parlamentarias,
Presente.

Asunto: Convocatoria Vigésima sesión

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior, así como 5, 11 fracción IV, 12, fracción III, VII, XIII y XVI y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la Vigésima sesión de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que se llevará a cabo el día 10 de abril del presente año a las 9:30 horas, en el salón Benita Galeana del Recinto Legislativo de Donceles, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Relación de asuntos turnados a la comisión.
5. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo.
6. Asuntos generales.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Dip. Guillermo Orozco Loreto
Presidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Secretaria